

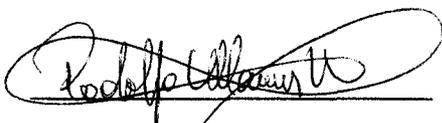
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TECNODUARSA S.A. CELEBRADA EL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los 11 días del mes de Noviembre del dos mil catorce, a las once horas, en el local social de la compañía ubicado en Mucho Lote 7ma Etapa Mz 2332 Villa 16, de ésta ciudad, comparecieron: Rodolfo Enrique Villamar Muñoz propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Carlos Enrique Villamar Silva propietario de trescientas noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Se deja constancia que a ésta Junta General asiste la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares y que están unánimemente de acuerdo en reunirse en Sesión de Junta General con objeto de tratar el siguiente orden del día:

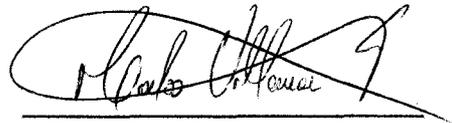
1. Conocer y aprobar el informe del Gerente y del Comisario.
2. Aprobación de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2013.

Preside la sesión el Sr. Rodolfo Enrique Villamar Muñoz, en su calidad de representante legal, y actúa de Secretario el Srta. Kerly Pamela Mora Villamar. La Junta solicita al señor secretario verifique si los accionistas asistentes a esta junta son los que constan registrados como tales en el libro de Acciones y Accionistas. Realizada ésta verificación el Secretario manifiesta que efectivamente son los mismos accionistas, de inmediato la sesión pone a consideración de los asistentes los puntos de orden del día relacionados con conocer y aprobar el informe del Gerente y del Comisario y Aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico 2013. Se da lectura de los informes y de los Estados Financieros, a los accionistas asistentes, luego de las deliberaciones deciden por unanimidad aprobarlos. Conocido y resuelto por los accionistas asistentes en sus puntos del orden del día, el Presidente solicita un receso para redactar la presente acta. Reinstalada la sesión el Secretario da lectura a la misma siendo aprobada por los asistentes por unanimidad. Siendo las 12:00 horas del meridiano se da por terminada la sesión firmando los asistentes en unidad de acto.

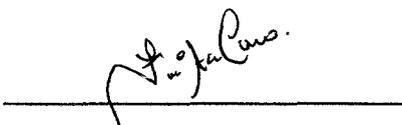
F) Sr. Rodolfo Enrique Villamar Muñoz, F) Sr. Carlos Enrique Villamar Silva F)CPA Christian Zurita Cano F)Srta. Kerly Pamela Mora Villamar: .- Es fiel copia de su original.- Lo certifico



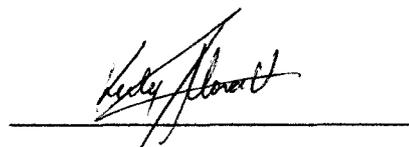
Sr. Rodolfo Enrique Villamar Muñoz



Sr. Carlos Enrique Villamar Silva



CPA Christian Zurita Cano



Srta. Kerly Pamela Mora Villamar